

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

11147 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace público el otorgamiento a Portoli 2012, sociedad limitada, de una concesión de dominio público de construcción y explotación en el puerto de Barcelona.*

El Consejo de Administración de este Puerto, en su sesión celebrada el día 27 de febrero del presente año, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, acordó por unanimidad otorgar una concesión de dominio público a la empresa "Portoli 2012, S.L.", con las siguientes características:

Destino: construcción y explotación del bar-restaurante "Can Oliver".

Ubicación: muelle Álvarez de la Campa.

Superficie: 251'25 m².

Plazo: 25 años, prorrogable, a contar desde 1 de abril de 2013.

Tasas correspondientes al año 2013:

a) Tasa de Ocupación privativa del dominio público: 13,76 Euros/m².

b) Tasa de Actividad: el mayor de los siguientes valores: 1 % de los ingresos que genere la concesión o 2.500 euros anuales.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.7 de la citada norma.

Barcelona, 15 de marzo de 2013.- El Presidente, Sixte Cambra.

ID: A130014544-1